



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN
UNIDAD DE SELECCIÓN Y ADQUISICIONES
Teléfono: 2511-6306 / Fax 2511-4163

COTIZACIÓN NO. 2017CD-000066-SIBDI
“Compra de Material Bibliográfico”
17 de julio, 2017

La Unidad de Selección y Adquisiciones, del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica, recibirá ofertas por escrito para la contratación en referencia.

Fecha apertura de ofertas: JUEVES 20 DE JULIO, 2017 a las 11 a.m.

Estimado proveedor:

Se adjunta la lista de cotización 2017CD-000066-SIBDI para su respectivo trámite.

Número de hojas: 22

Tiempo de entrega: 3 días hábiles después de recibido este comunicado.

1. CONDICIONES ESPECIALES:

1.1. Vigencia de las ofertas: 30 días hábiles después de la apertura de ofertas.

1.2. Plazo para adjudicar: 10 días hábiles a partir de la recepción de ofertas.

1.3. Lugar de Entrega: Universidad de Costa Rica, Biblioteca Carlos Monge Alfaro, Unidad de Selección y Adquisiciones, 2do. Piso.

Con el siguiente horario: De Lunes a Viernes: 8 am. A 12 md.

Si la entrega consta de más de 20 artículos, deberá solicitar una cita para determinar día, hora y lugar de recepción del material.

1.4. Garantía sobre la calidad del material recibido: La garantía deberá cubrir que el material se reciba en condiciones óptimas en la Unidad de Selección y Adquisiciones, en caso contrario, se devolverá para ser reemplazado por otro que cumpla las condiciones.

1.5. Política de adquisición: No se compra material usado, si la única oferta de existencia en el mercado es en ese estado, favor indicarlo en la cotización.

1.6. Evaluación de Ofertas:

Precio: 100%

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. El oferente deberá cotizar en el formulario establecido por la Unidad de Selección y Adquisiciones, indicando nombre y firma del **Representante Legal de la Empresa**, así como la descripción completa del bien.

2.2. Anote el monto ofertado en colones y con tinta azul o negra, el número de copias que posee y en caso de no disponer de algún título indique **NO** al lado.

2.3. Si el material ofertado se debe importar, deberá incluir los plazos del tiempo que implique el proceso.

2.4. ****NO SE ACEPTARÁN CAMBIOS, VARIACIONES O TACHONES EN LA OFERTA, DE IGUAL FORMA EL OFERENTE DEBERÁ COMPROMETERSE A ENTREGAR LO ADJUDICADO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO**.**

TIEMPO DE ENTREGA DEL MATERIAL 30 DÍAS HÁBILES

Excepción: Debido al cierre vacacional en España durante el mes de agosto, el proveedor perjudicado por esta situación deberá indicar **únicamente en las líneas afectadas**, el tiempo adicional a los 30 días hábiles que requerirá para entregar el material (número de días hábiles).

Posterior a la Resolución de Adjudicación, para las líneas adjudicadas con tiempo de entrega mayor a 30 días hábiles, el adjudicatario deberá acreditar la afectación mediante la presentación de documentación proporcionada por el o los editores o distribuidores españoles, de manera que se justifique para esos renglones la ampliación del tiempo.

2.5. **En caso de un atraso de 5 días hábiles o más en la entrega, se liquidará el presupuesto e inmediatamente se iniciará el proceso ordinario correspondiente.**

2.6. La oferta deberá ser **entregada en sobre sellado, el día y hora establecido.**

2.7. Toda oferta debe ser cotizada libre de impuestos debido a que la Universidad de Costa Rica está exenta de los mismos, según Ley No. 7293, artículo 6, publicada en la "La Gaceta" No. 63 del 31 de marzo de 1992.

2.8. **Forma de Pago:** Se pagará en colones costarricenses dentro de los treinta (30) días naturales siguientes al recibido conforme de las facturas en la Unidad de Selección y Adquisiciones.

2.5.1. Recibido conforme: Esta fecha inicia a partir del recibido a satisfacción del material y factura, es decir, posterior a la revisión que se realiza en la Unidad de Selección y Adquisiciones, de los títulos recibidos contra lo solicitado.

2.9. Forma de adjudicación: La Universidad se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente las líneas y las ofertas recibidas.

***** La adquisición está sujeta al presupuesto disponible.*****

2.10. Para la presente contratación se tomarán en cuenta las ofertas de proveedores que estén debidamente inscritos en el registro de proveedores de la Oficina de Suministros.

2.11. Registro de Proveedores: Los proveedores interesados en participar que no se encuentren activos en el registro de proveedores de la institución deben aportar los documentos legales y declaraciones juradas que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

2.12. Documentos a aportar según el artículo 65 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa:

2.12.1 Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales.

2.12.2 Declaración jurada de que el oferente no está afectado por ninguna causal de prohibición.

2.12.3 Certificación de que el oferente se encuentra al día en el pago de las obligaciones obrero –patronales con la CCSS, o bien, que tiene un arreglo de pago aprobado por esta, vigente al momento de la apertura de las ofertas.

ESTIMACION PRESUPUESTARIA: ₡12.199.885,64

- En caso de no participar, favor indicar por escrito las razones, para tomarlo en cuenta en futuras contrataciones.
- Para recibo de cotizaciones deberán presentar la oferta original en un plazo máximo de 3 días hábiles en la Unidad de Selección y Adquisiciones.


Master Claudia Villalobos García
Jefa
Unidad Selección y Adquisiciones



Recibido conforme
Fecha recibo